



UMNG-VICEGEN-DIVEXN  
Bogotá 25 de abril de 2018

## LA DIVISIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL HACE CONSTAR QUE,

Teniendo en cuenta las convocatorias publicadas en la página web de la Universidad Militar Nueva Granada en el Link de Contratación – lista desplegable - Contratación Ley de Garantías Extensión y Proyección Social, se relaciona(n) el resultado(s) de admitido(s) de acuerdo a la(s) convocatoria(s), la(s) cual(es) serán contratada(s) mediante orden de prestación de servicios, así:

Lista de Admitidos y resultados de las diferentes convocatorias			
Convocatoria	No. De Identificación	Resultado	Estado
ECD-HSEQ-C-7741023-2018	1.015.424.256	13	Admitido

\*Puntaje mínimo, para acceder a la convocatoria mediante orden de prestación de servicios es de nueve (9).

\*La apertura del Evento de Capacitación, está sujeto al cumplimiento mínimo del punto de equilibrio.

Elaborado Área Seguimiento P.U. Carlos Mayorga Pineda	Va.Bo. Área Jurídica P.U. Laura Lesmes Olarte	Va.Bo. Sección Educación Continua Dra. Martha Elizabeth Hilarión Beltrán	Va.Bo. Jefe de División de Extensión y Proyección Social Cr. Pedro Pablo Moreno Jiménez
--	--	---	--

Sede Bogotá: carrera 11 101- 80.

Sede Campus Nueva Granada: kilómetro 2, vía Cajicá-Zipacquirá.

PBX (571) 650 00 00.

